



Puerto Baquerizo Moreno, de 25 de Febrero del 2012.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) C. LTDA.
Ciudad.-

Dando fiel cumplimiento a las expresas disposiciones de los Estatutos de la Compañía y La Ley de Compañías del Ecuador vigente, en calidad de representante legal de NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) C. LTDA., someto a vuestra consideración el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

OBJETIVOS Y METAS ANUALES

La actividad empresarial y su desarrollo han sido regulares durante el presente año y muy a pesar de las dificultades económicas presentadas, hemos cumplido con los objetivos de la empresa aunque las metas no se cumplieron en su totalidad.

Los Estados financieros reflejan económica de lo ocurrido el presente año. Esperemos que el próximo año los resultados del ejercicio económico sean mejores para seguir buscando nuevas alternativas para el bienestar común de la compañía y sus accionistas. Adjunto los balances financieros del año 2011 para su análisis y aprobación.

LABORAL

En este campo no hemos tenido novedades que deban ser informadas por cuanto no constan registrados empleados.

TRIBUTARIA

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

Sugiero a la Junta General de Accionistas que se revisen las estrategias de la compañía con el propósito de que el próximo año podamos tener utilidades razonables. Agradezco la colaboración y el apoyo incondicional de todos los miembros de la Junta de Accionistas a la gestión realizada en el presente año.

Atentamente

Bolívar Pesantes Palma
GERENTE

NAUGALA C.LTDA.
NAUTICA GALAPAGOS